

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

32 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga número 4 del contrato denominado «Solución de cuidado integrado para pacientes en hospitalización a domicilio (HaD) para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2022-3-026 (A/SER-005272/2022).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: La contratación de una solución que habilite la digitalización del proceso de hospitalización domiciliaria.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 72250000-2 Servicios de sistemas y apoyo.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de marzo de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de marzo de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses, desde el 1 de abril de 2022.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 4 de marzo de 2026.
 - b) Plazo de la Prórroga: 12 meses, desde el 1 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Medtronic Ibérica, S. A., NIF: A-28389484.
 - Importe neto: 372.300,00 euros.
 - IVA: 78.183,00 euros.
 - Importe total: 450.483,00 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 5 de marzo de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/3.535/26)

